



**LEYENDA**

**CLASIFICACIÓN DEL SUELO**

SUELO URBANO  
 SUELO URBANIZABLE  
 DELIMITACIÓN NÚCLEO HISTÓRICO  
 CONJUNTO ARQUITECTÓNICO

SECTORES  
 SECTORES - UNIDAD EJEC.  
 UNIDADES DE EJECUCIÓN  
 ÁREA VIGILANCIA ARQUEOLÓGICA

NOTA: EL SUELO NO COMPRENDIDO DENTRO DE LAS ANTERIORES DELIMITACIONES, SE ENTENDERÁ COMO NO URBANIZABLE.

**SUELO URBANO**

Casco antiguo  
 Extensión de casco  
 Unifamiliar adosada  
 Unifamiliar aislada  
 N° alturas

Industrial  
 Dotacional  
 Zonas verdes y espacios libres públicos  
 Zonas verdes y espacios libres privados  
 R1

**SUELO URBANIZABLE**

**RESIDENCIAL:**

- Con ordenación pormenorizada recogida en P.G.:  
 Sector R2 Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)  
 Sector R3 Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)  
 Sector R4 Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)  
 Sector R5 Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)  
 Sector R6 Vivienda colectiva en edificación abierta (EA) ó Unifamiliar Adosada (UM)

- Sin ordenación pormenorizada:

Sector La Plana 1 Grado a  
 Sector La Plana 2 Grado a  
 Sector Arpella  
 Sector R7

Sector La Plana 3 Grado a  
 Sector La Plana 4 Grado a  
 Sector R8  
 Sector R9

**INDUSTRIAL:**

- Con ordenación pormenorizada determinada por P.P. anterior al P.G.:  
 Sector P11

- Con ordenación pormenorizada recogida en P.G.:  
 Sector P12 Nave entre medianeras ó nave aislada

- Sin ordenación pormenorizada:

Sector Almoroiç 1  
 Sector Almoroiç 2  
 Sector Almoroiç 3

Sector Almoroiç 4  
 Sector Almoroiç 5  
 Sector P13

**EDIFICIOS PROTEGIDOS**

EDIFICIO PROTEGIDO (Nivel de protección 1 2 3 6 9)

**DOTACIONES PÚBLICAS**

RED VIARIA: RV-AV Vialto de tránsito-Aparcamiento  
 ELRV -Espacio libre de reserva viaria

**EQUIPAMENTOS:**

ED - Educativo-cultural ID - Infraestructura-servicio urbano  
 RD - Deportivo-recreativo AD - Administrativo-Institucional  
 TD - Asistencial

**ZONAS VERDES Y ESPACIOS LIBRES:**

JL - Jardines AL - Área de juego  
 QL - Parques

P - RED PRIMARIA DOTACIONAL  
 S - RED SECUNDARIA DOTACIONAL

**DOMINIO PÚBLICO**

VÍAS PECUARIAS

Diligencia. Para acreditar que los documentos y planos han sido aprobados, provisionalmente por el Ayuntamiento pleno en sesión celebrada el día 20 de marzo de 2.001 y provisionalmente por el mismo órgano en sesión de fecha 22 de mayo de 2.006. Lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el título IV de reglamento de planeamiento de la comunidad Valenciana (Decreto 201/1998, de 15 de Diciembre) En Muro del Aljor a 30 de mayo de 2.006



27 OCT 2003  
**AJUNTAMENT DE MURO DE L'ALCOI**

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA**

**PLANOS DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA**

TÍTULO: ORDENACIÓN PORMENORIZADA  
**PLANO GUÍA**  
 GENERALITAT VALENCIANA  
 CONSSELLERIA MEDIO AMBIENTE, AGUA, URBANISMO Y VIVIENDA  
 DILIGENCIA para hacer constar que por la Comisión Territorial de Urbanismo de Alicante, en sesión de 31 DE OCTUBRE DE 2007, fue aprobado definitivamente el Plan General de Muro de l'Alcoi, y que en consecuencia la diligencia que figura con la fecha de 27 de octubre de 2007, es incorrecta la diligencia que figura con la fecha de 27 de octubre de 2007.  
 LA SECRETARIA DE LA COMISION TERRITORIAL DE URBANISMO  
 Fdo. Esther Valls Parres

ESCALA: 1/7.500  
 NÚMERO: S/N

**Vielca ingenieros sa**

VICENTE M. CANDELA CANALES  
 Ingeniero de Caminos CC y PP